



OFICIO N° 66487  
INC.: solicitud

lrg/ogv  
S.21°/372

VALPARAÍSO, 22 de abril de 2024

El Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de implementar con urgencia medidas destinadas a mejorar la seguridad y evitar robos en el Jardín Infantil Eluney de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, comuna de Molina, Región del Maule, en los términos que requiere, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE MOLINA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6592B4757CF80B6E



## **SOLICITUD DE OFICIO**

**PARA** : **Sra. Priscila Castillo Gerli**  
Sra. Alcaldesa Municipalidad de Molina

**DE** : **Diputado Hugo Rey Martínez**

**MATERIA** : Preocupación por reiterados robos en el Jardín Infantil Eluney (VTF).

---

Valparaíso, 22 de abril de 2024

Por medio del presente oficio, me dirijo a usted con el fin de expresar mi profunda preocupación por los reiterados robos que han afectado al Jardín Infantil Eluney (VTF), ubicado en el sector de San Hilario de la comuna de Molina.

En lo que va del año, el recinto educacional dependiente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) ha sido víctima de cinco delitos de robo. En dos ocasiones durante enero pasado, sujetos desconocidos ingresaron al lugar y sustrajeron televisores, parlantes, computadores y otras especies. A inicios de esta semana, los individuos forzaron las puertas y robaron la totalidad de la alimentación destinada a los 60 niños y niñas que asisten al jardín, además de las cajas chicas de las salas, obteniendo un botín de \$200 mil en efectivo.

En la noche del jueves 18 de abril, los desconocidos regresaron al jardín y sustrajeron dos televisores nuevos que habían sido adquiridos para reemplazar los perdidos en enero. Además, consumieron alimentos en el lugar y se llevaron artículos para el cuidado de los niños como toallas húmedas, pañales y frazadas. Lamentablemente, en el día de hoy lunes 22 de abril, se ha descubierto un nuevo robo en las instalaciones.

Esta situación es inaceptable y genera gran preocupación en la comunidad educativa y en toda la comuna de Molina. Los niños y niñas que asisten al Jardín



Infantil Eluney se encuentran en una etapa vulnerable de su desarrollo y necesitan un entorno seguro y protegido para poder aprender y crecer.

En este sentido, solicito a la Municipalidad de Molina que tome medidas urgentes para mejorar la seguridad del Jardín Infantil Eluney y evitar que estos delitos se repitan.

Entre las medidas que se podrían implementar, se encuentran:

- Fortalecer los cierres perimetrales del jardín.
- Instalar cámaras de vigilancia en el recinto.
- Informar sobre el estado actual de la iluminación pública en el sector y reponer las luminarias que sean necesarias.
- Reponer de forma urgente la implementación que necesita el jardín para su adecuado funcionamiento.
- Realizar una propuesta de medidas de seguridad adicionales para evitar robos en el jardín.

Confío en que la Municipalidad de Molina tomará las medidas necesarias para garantizar la seguridad del Jardín Infantil Eluney y proteger a los niños, niñas y personal que asisten a este importante establecimiento educacional.



---

**Hugo Rey Martínez**  
Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HUGO REY M.

